

INDICADOR	POBLACIÓN TOTAL
FICHA METODOLÓGICA	
EJE	TERRITORIO Y POBLACIÓN
AREA	POBLACIÓN
DEFINICIÓN	
<p>Conjunto de personas que tienen su residencia en el territorio de referencia, es decir, que están empadronadas en el municipio, estén presentes o ausentes, a 31 de diciembre del año de referencia.</p>	
UNIDAD DE MEDIDA	
Habitantes	
MÉTODO DE CÁLCULO	
Nº de habitantes	
PERIODICIDAD DE CÁLCULO	
Anual	
FUENTES DE INFORMACIÓN	
Padrón Municipal	
OBSERVACIÓN	
<p>Para el cálculo de este indicador se toma como referencia la cifra de población obtenida del Padrón municipal a 31 de diciembre, registro administrativo de carácter censal donde consta la población empadronada en cada municipio.</p>	